Profeco se deslinda de supuesto estudio sobre celulares y página apócrifa

Posted on 25 de junio de 2026 by Diario Humano



La institución hace un llamado a las y los consumidores a informarse únicamente a través de sus canales oficiales

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – Circula en algunos medios de comunicación una nota sobre un supuesto estudio de “los mejores celulares” de gama media atribuido a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Al respecto, la institución aclara que no se trata de un estudio de calidad realizado por el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor, sino de una publicación de una página apócrifa que se ostenta como ***profeco.online***

La Profeco recuerda que no recomienda adquirir uno u otro producto, los estudios de calidad evalúan científica y objetivamente los productos del mercado. Su finalidad principal es proteger la economía y salud de las personas consumidoras garantizando que los artículos cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y brindar información clara y fidedigna para que tomen la mejor decisión de compra.

Todos los estudios de calidad realizados por el Laboratorio están disponibles para su consulta en la Biblioteca Digital, **https://bibliotecadelconsumidor.profeco.gob.mx/**

La Procuraduría hace un llamado a las y los consumidores a informarse únicamente a través de sus canales oficiales:

Página de internet: **https://www.gob.mx/profeco**

Revista del Consumidor: En su versión impresa, o digital **https://revistadelconsumidor.profeco.gob.mx/**

Redes Sociales: en X @Profeco y @AtencionProfeco; Facebook ProfecoOficial; Instagram @profecooficial; TikTok @profeco; y YouTube @profecotv

Asimismo, recuerda sus medios de contacto para denunciar incumplimientos de proveedores o solicitar orientación: Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 y 800 468 8722; correos electrónicos denunciapublicitaria@profeco.gob.mx, asesoria@profeco.gob.mx y denunciasprofeco@profeco.gob.mx